



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/ASE/000052**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-09-2024 a las 14:26 horas.



Servicio de Asistencia Técnica para el estudio y análisis del Estacionamiento Regulado en Superficie de la Ciudad de Sevilla, elaboración del Estudio Económico-Financiero y la Documentación Técnica para su implantación

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 74.380,95 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 90.000,95 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de investigación y desarrollo

→ **Importe (sin impuestos)** 74.380,95 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 71241000 - Estudio de viabilidad, servicios de asesoramiento, análisis.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **71 ANEXOS Y DEUC.pdf**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=XVBTk4V6aL2kU02jNGj1Fw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.sevilla.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FAieP4sVToEQK2T EFXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Sebastián, 1 - Estación de Autobuses

→ (41004) Sevilla España

→ ES618

Contacto

→ **Teléfono** +34 955470302

→ **Correo Electrónico** perfilcontratante.junta@sevilla.org

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla
→ Sitio Web <http://www.sevilla.org>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de San Sebastián, 1 - Estación de Autobuses
→ (41004) SEVILLA España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla
→ Sitio Web <http://www.sevilla.org>

Dirección Postal

→ Plaza de San Sebastián, 1 - Estación de Autobuses
→ (41004) SEVILLA España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/09/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla

Dirección Postal

→ Plaza de San Sebastián, 1 - Estación de Autobuses
→ (41004) SEVILLA España

Contacto

→ Teléfono 955470349

Objeto del Contrato: Servicio de Asistencia Técnica para el estudio y análisis del Estacionamiento Regulado en Superficie de la Ciudad de Sevilla, elaboración del Estudio Económico-Financiero y la Documentación Técnica para su implantación

→ Descripción del procedimiento

Servicio de Asistencia Técnica para el estudio y análisis del Estacionamiento Regulado en Superficie de la Ciudad de Sevilla, elaboración del Estudio Económico-Financiero y la Documentación Técnica para su implantación

→ Valor estimado del contrato 74.380,95 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 90.000,95 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 74.380,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71241000 - Estudio de viabilidad, servicios de asesoramiento, análisis.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Convenio Colectivo / Condiciones Laborales

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Capacidad de contratar

→ No prohibición para contratar - Capacidad de contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Capacidad de contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Capacidad de contratar

Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.

→ Corrupción - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.

→

- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Fraude - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Insolvencia - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Acuerdo con los acreedores - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Culpable de falta profesional grave - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Participación en una organización criminal - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Quiebra - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Se consideran motivos de exclusión exclusivamente nacionales los siguientes (letra d) del art. 71.1 LCSP), en el caso de empresas de 50 o más trabajadores: Incumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Incumplimiento de la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el art. 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.
 - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Pago de tasas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.
 - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Que la empresa haya ejercido, dentro de los últimos tres años, incluido el de la licitación, como mínimo, servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato cuyo importe acumulado sea igual o superior al valor estimado del contrato, es decir, igual o superior a 74.380,95€ (IVA excluido).
Periodo: 3

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Que de la documentación aportada por los licitadores referida al volumen anual de negocios resulta que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos, es al menos la anualidad media prevista del valor estimado del contrato referido, es decir, igual o superior a 74.380,95€ (IVA excluido) Periodo: 3

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre 1
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa
- [Descripción](#) Documentación Administrativa

Preparación de oferta

- [Sobre](#) Sobre 2
- [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- [Descripción](#) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.1 - Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 45

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 45

→ 1.2 - Mayor experiencia del Director de los Trabajos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ 2 - Memoria Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ PLAZA NUEVA 1

→ (41001) SEVILLA España

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

Dirección Postal

→ PLAZA NUEVA 1

→ (41001) SEVILLA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014082982 | UUID 2024-000931883 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 02 Sep 2024 14:26:13:241 CEST N.Serie
60183659068585633450882617266553803340 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023